PROCESO: VERBAL DE PERTENENCIA
RAD. 2020-00255
DEMANDANTE: ROSA MARIA DUICA MERCADO
DEMANDADO: HERIBERTO ZUÑIGA MERCADO, ISABEL ZUÑIGA MERCADO Y PERSONAS
INDETERMINADAS

REPUBLICA DE COLOMBIA
JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL
DISTRITO JUDICIAL DE SANTA MARTA

Santa Marta, primero (01) de junio de dos mil veintitrés (2023)

Al realizar una revisión de la agenda del despacho, se percató de la necesidad de reprogramar la diligencia en este asunto fijada para el día 07 de julio de 2023.

Fíjese el día miércoles 28 de julio de 2023 a las 09:00 am como fecha y hora para llevar a cabo la inspección judicial dentro del presente proceso, atendiendo lo reglado en el artículo 107 ibídem, se hace claridad que la citada diligencia se llevará a cabo presencialmente **en las instalaciones del inmueble objeto de la litis.**

Notifíquese y Cúmplase,

MÓNICA CASTAÑEDA HERNÁNDEZ
JUEZA

JUZGADO PRIMERO CIVIL
MUNICIPAL DE SANTA MARTA
Por estado No. 43 de fecha 02 de junio de 2023 se notificará el auto anterior.

Santa Marta,

Secretaria,
Margarita Lopez Vides

Firmado Por:
Monica Del Carmen Castañeda Hernandez

Juez

Juzgado Municipal

Civil 001

Santa Marta - Magdalena

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **c576aed101662d664133bef1efa944f9f4fdf5cea5c692d3613eb509517c17ce**

Documento generado en 01/06/2023 02:35:13 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL: https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica